

Canadá (3 de julio de 2007)		
Documentación exigida (p. ej. expedida o refrendada por un médico o una autoridad sanitaria competente)	Restricciones (p. ej. cualitativas y/o cuantitativas)	Autoridad nacional competente (punto de contacto para obtener más información)
a) Receta médica válida <input checked="" type="checkbox"/>	Días / Cantidades/Dosis	Director Oficina de Sustancias Fiscalizadas Programa de Estrategia contra la Droga y de Sustancias Fiscalizadas Dirección General de Salud Ambiental y de Seguridad del Consumidor Ministerio Federal de Salud Address Locator 3503D Ottawa ON K1A 1B9 Canadá Tel.: (1) 613-952 2177 Fax: (1) 613-946 4224 Correo electrónico: exemption@hc-sc.gc.ca
b) Certificado médico refrendado por las autoridades sanitarias del país de residencia <input type="checkbox"/>	Estupefacientes <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> La cantidad no debe superar la administrada durante el curso de un solo tratamiento O un suministro de 30 días, si éste es inferior, medida según la dosis diaria habitual. </div>	
c) Certificado expedido por las autoridades sanitarias <input type="checkbox"/>	Sustancias psicotrópicas <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> La cantidad no debe superar la administrada durante el curso de un solo tratamiento O un suministro de 30 días, si éste es inferior, medida según la dosis diaria habitual. </div>	
d) Presentación de la receta original en la Aduana del país de destino <input type="checkbox"/>	Lista de sustancias prohibidas. Si hubiera, especifíquense	
e) Otra clase de documentos. Si la respuesta es afirmativa, se ruega indicarlos <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Las sustancias del Anexo I (véase el documento adjunto)</u> <u>no quedan exceptuadas, salvo en los términos enunciados</u> <u>en la propia exención.</u>	
<u>El estupefaciente o droga sometido a fiscalización</u> <u>debe estar en un envase debidamente etiquetado</u> <u>despachado por una farmacia o un hospital.</u>	Información de otra índole - <u>La exención figura en el sitio web del Ministerio</u> <u>Federal de Salud Pública</u> <u>(http://www.hc.sc.gc.ca/dhp-mps/substancontrol/pol/pol-docs/index_e.html)</u> - Las reglamentaciones vigentes relativas a la importación/exportación personal de sustancias sometidas a fiscalización están en curso de examen.	